



SELLO VARTO DEEZMA  
RAVEDTS, AÑO DE MIL Y  
SEISCIENTOS Y NOVENTA  
Y QUATRO.

Ordinario Sarrado 16 de octubre 1694

En la Muy Noble Muy Leal Ciudad de Medina y de las  
Casas de la Corte de ella Sarrado por el Sr. D. Juan de  
miller. novena de quatro los Sr. D. Juan de  
se juntaron a hacer Cavildo ordinario como lo acostumbra  
D. Juan de Antonio de fines Caranapell Menalorudo.  
D. Leticia mayor de esta Ciudad, D. Luis Talde D. Juan de  
D. Juan de D. Juan de D. Juan de D. Juan de  
Miguel Salgado D. Francisco Sandoval Rodoz =

Por ende Pedro Alfonso Baron Jurado =  
El Memorial de Melchor Luson arguiente dando  
cuenta de aver executado las simulaciones para el Viejo  
de las tierras de la Condovina galana y de su obra, que  
seca por las partes que se piden sea factible con la  
Corta que considera tendran estos edificios y duplicas  
de la Ciudad que de los dos medios que se piden el que alguno sea  
con brevedad respecto de la Ciudad y de su obra que se  
debe alguna ayuda de Corta por el tiempo de las galanas  
y simulaciones en que se ha de ser muchos dias = La  
Ciudad ha de ser de todo Acordo se execute lo que se pide  
suelto en orden a Venir a los Cavalleros de la Junta  
de la Ciudad de la Hacienda esta dependencia para que se  
se de el medio mas proporcionado y se pida para el Cavildo  
en su tiempo para tomar Resolucion y para que los Cavalleros  
de la Junta se libren Junta se libren para el Cavildo de la  
de la mañana y se libren a Melchor Luson arriba =  
Entre el Sr. D. Juan de Thomas Mones y Voto =

Neg. de la condovina

Consignacion de las  
Sentencias =

Agosicion de no que se mande a executar de sentencias dupli  
cadas a la Ciudad, se les satis fagan mil y quinientos R. que se  
estan de uniendo de sus salarios de quisiere libranzas en la